

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....		0'75 pesetas
En id.	id. trimestre.....	2'00 »
En id.	id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....		7'00 »

Precios de anuncios según tarifa

EL TEMA DE MARRUECOS

LENGUAJE CLARO

Es interesante la lectura de la Prensa francesa, estos días, y la recomendamos a los afrancesados de por acá. Y no por lo que pueda halagarles a los que piensan con el cerebro del liberalismo francés las frases de elogio, de amistad y de cierta pretendida protección con que *La Victoire*, por ejemplo, habla de la cooperación franco-española en Marruecos, sino para que se vayan enterando los que tantas campañas han hecho de pacifismo en Marruecos, y tantas veces han formado el coro de plañideras, para hacer odiosa al pueblo la intervención de España en el problema marroquí, cómo las gastan los franceses cuando algo roza su sentimiento patriótico.

Toda la Prensa de Francia vibra hoy, como en los años de la que ha pasado a la Historia con la denominación de «gran guerra». Toda la Prensa de Francia trata la situación creada en Africa al Protectorado francés, con esa exaltación patriótica tan característica en nuestros vecinos. Y toda la Prensa de Francia habla en un lenguaje tan claro, que el pueblo francés ha quedado penetrado y convencido, en dos días, de lo que nadie se cuidó de llevar al convencimiento del pueblo español con grave daño para él, para la conveniencia nacional y para la orientación y estímulo de nuestra acción africana en ya largos años.

Hemos citado a *La Victoire*. Este periódico hace un gran elogio de las tropas españolas. Nuestros soldados son abnegados, acometedores, valientes. Nuestro ejército se bate con admirable energía y ejemplar denuedo. Francia va ayudarnos al desquite de nuestros «inmerecidos reveses en Marruecos».

Otro periódico—el que publicó cierto juicio acerca de nuestro generalato—cifra en el vigor de la raza española, esperanzas que tendrán realidad, por el acierto del mando, por el heroísmo de nuestra oficialidad, por la «especialización» que el ejército español tiene en la lucha contra el enemigo tan especial y tan de cuidado como el moro.

Y es *Le Temps*—que tantas veces juzgó y definió sobre la acción militar y política de España en el Rif—el que ahora dice al pueblo francés, con el tono dogmático peculiar en sus columnas, que es necesario que todos sepan que los rifeños no son un enemigo despreciable, sino de muchísima cuantía y consideración, porque está perfecta, admirable y modernamente armado, conoce bien la táctica marcial, es maestro en estrategia, es audaz, temerario y cruel, y además traidor, tenaz e infatigable.

Puede que todo esto, traducido, haga un gran efecto entre los obstruccionistas de aquí, que piensan con el ce-

rebro del liberalismo francés; y puede que los tales se den por enterados, ahora, de lo que todos los demás estamos saturados. Y tal vez, unidos los comentarios franceses sobre el enemigo africano y las cualidades que, al fin, se reconocen a nuestra organización militar, a la acción de nuestras armas, y a la eficiencia de nuestro ejército, con el aditamento de «inmerecidos», con que se califican los pasados, provocara conversaciones de frente, rectificaciones, explicaciones a lo *digo y Diego*, caso de que hubiera ocasión de exhumar discursos pronunciados en el Parlamento cuando aquella calamidad pública corroía la vida pública española.

Pero *Le Temps* dice mucho más. *Le Temps*, en las circunstancias porque atraviesa Francia, no emplea eufemismos, ni usa de paliativos, ni saca a relucir límites de la acción del Protectorado, ni examina «aspectos», ni tantea estados de opinión, ni se mete a averiguar si el pueblo francés siente o deja de sentir el problema de Marruecos, ni si le conoce la masa o es del conocimiento exclusivo de estadistas y técnicos. *Le Temps* declara lisa y llanamente que la agresión rifeña en la zona francesa de Marruecos es un agravio a la autoridad, a los intereses y al honor de Francia; y hace saber al pueblo francés que ese agravio tiene que ser castigado duramente, que la situación creada a Francia en Marruecos no tiene más resolución que la victoria definitiva y absoluta sobre el enemigo que la ha provocado, y que la pacificación del territorio sublevado contra la autoridad y el poder de Francia no es una operación de policía, sino simplemente y claramente la guerra, para la que el pueblo francés debe prepararse con la convicción de que es una «guerra formal, difícil, costosa y grave».

Está bien ese lenguaje claro, y así procede hablar cuando la necesidad nacional aconseja que así se hable. ¿Qué dicen a esto los que por acá se embobaban con la gestión del general Liautey y le señalaban por modelo? Ha llegado para Francia la hora que antes sonó para España; y la Prensa francesa se deja de acciones de civilismo, porque la fuerza se contesta con la fuerza y la agresión con la guerra de castigo.

Y todo para buscar la paz, para restablecer la seguridad, para imponer la autoridad, para mantener la reputación de gran potencia europea.

Sí; para no vivir á merced ni de las audacias, ni de las sorpresas, ni de las traiciones de un cabecilla, que no puede tener en jaque a una nación, ni constituir una amenaza continua para la tranquilidad de un pueblo organizado.

MIRABAL.

El nido de currucas

Je le tiens, ce nid de fauvettes!

Berquin.

¡Ay, por fin os cogí pajaritos!...
 ¡No sois cuatro!... ¡Sois cinco!... ¡Sois seis!...
 ¡Cuán inútiles son vuestros gritos!...
 ¿De mi mano escapar pretendéis?...
 ¡Todos vuestros esfuerzos son vanos!
 ¿Para qué con tal fuerza luchar?...
 ¿Cómo vais a escapar de mis manos, si las alas os van a brotar?...
 Mas, ¿qué es esto? ¿No es esta la ma-

dre, que da gritos de triste dolor?...
 ¡Ah! Sí, sí; no me engaño; es el padre el que vuela de mí en derredor.

Y el que causa tus tristes pesares, ¿no soy yo, que en el tiempo estival me adornía con vuestros cantares a la sombra de un verde moral?...

¡Ay de mí! Si algún hombre malvado invadido de loco furor, de mi madre me hubiese apartado, ¿no la hubiera matado el dolor?...

¡Pobre padre! ¿Seré yo tan fiero, que tus hijos te vaya a robar?...
 ¡Ah! No quiero ser malo; no quiero; toma, toma, los puedes llevar...

Y que aprendan tus dulces canciones, y que vuelen de tí en derredor, y que formen también dulces sonos, y que incendien la selva de amor...

Que, olvidando mis tristes pesares, yo vendré en la estación estival a dormirme con vuestros cantares a la sombra del verde moral...

MIGUEL R. SEISDEDOS.

CUADROS VIVOS

¡¡SOIS INSACIABLES!!

—Últimas cinco pesetas que te doy para eso... ¿Entiendes? No me vengas con más sermones sobre si la mala prensa causa tales estragos, si la buena no puede vivir, si la ola de cieno lleva trazas de ahogarnos y demás resortes que con tanta habilidad como frecuencia me aplicas para sacar racha. Estoy cansado de dar dinero.

—¡Qué pronto te cansas! Tienes una fortuna que no bajará de 15.000 duros e ingresos por tu profesión más de 15.000 pesetas al año: tiéneste por católico ferviente, y sin embargo no contribuiste desde hace un año sino con 50 pesetas al desarrollo de nuestra prensa.

—Es que sois insaciables. Los católicos hemos de pagar la suscripción de nuestros periódicos y encima entregar donativos extraordinarios, para que a última hora tengamos que comprar un diario de esos que los militantes llamais neutros, si queremos enterarnos de lo que pasa en el mundo.

—Muchas acusaciones has lanzado en pocas palabras. Ten calma y escucha. El más modesto de los periódicos diarios de provincias, necesita para

atender debidamente a todos sus gastos 5.000 pesetas mensuales. Periódicos católicos que tengan 5.000 suscriptores, si exceptuás los de Madrid y *La Gaceta del Norte*, *Correo Catalán*, y *La Voz de Valencia*, los cuentas por los dedos de la mano y sobran dedos.

—¿Y los anuncios y reclamos y negocios particulares de la prensa? ¿Y la venta callejera?

—Lo que dan los anuncios y reclamos, puedes aplicarlo a los gastos de cobranza de la suscripción, contribución, impuesto del timbre y a las suscripciones fallidas, que puedes calcularlos en un 15 o 20 por ciento. Los negocios particulares de la prensa no los conocen los periódicos católicos. Y en cuanto a la venta callejera, puedes considerarla poco menos que nula.

—Explicame entonces cómo aguantan los periódicos no católicos y qué fuentes de ingresos tienen que no tengan nuestros periódicos.

—Los periódicos no católicos tienen mucha más redacción que los nuestros y les cuesta mucho menos. Conoci un periódico liberal provinciano que daba 3.000 pesetas anuales al director, que se paseaba en Madrid; 1.800 al redactor jefe, que además cobraba un regular sueldo en el Municipio, y luego gratificaciones de 500 pesetas a cuatro redactores de plantilla, que figuraban como oficiales en Hacienda y en el Gobierno Civil. Además tenía varios ayudantes de redacción que figuraban como temporeros en el Ayuntamiento. En la misma localidad conocí periódico católico que pagaba: al director, nada, porque era propietario; al redactor jefe-2.400 pesetas; al primer redactor 1.800; y a otros tres 1.500. Ya ves: el diario liberal tenía unos diez redactores por 6.800 pesetas al año; y el católico, no cobrando el director, tenía seis redactores por 8.700 pesetas.

—No es tanta la diferencia.

—A primera vista, no. El director del primero era diputado, y un ministro protegía al periódico. Las empresas ferroviarias, automovilistas y de coches daban, por miedo, tantas facilidades a la circulación del periódico liberal, como dificultades ponían, por egoísmo, a la del católico.

—Bien, todo eso será cierto; pero los periódicos católicos cuentan con ingresos de las esquelas de defunción, porque hoy casi todos los señores obispos otorgan las indulgencias con la condición de que la esquila no se publique en periódicos no católicos.

—Pues te equivocas de medio a medio. Si todos los que se llaman católicos y dan pruebas de serlo, se parasen un minuto a reflexionar, comprenderían que es inútil dar dinero a quien combate a la religión o consiente que la fe de Cristo sea combatida, y que es tonto pagar un anuncio cuyos resultados se sabe de antemano que han de ser nulos, porque siendo los lectores de los periódicos no católicos de las mismas ideas que sus mentores impresos, de su peso se cae que las oraciones que re-

cen por el eterno descanso de los difuntos que en tales diarios se anuncian, poco alivio le proporcionarán en el Purgatorio. Eso dicta el sentido común, pero la realidad no corresponde a la consecuencia de tales reflexiones.

—Sea lo que quiera. No me negarás que los periódicos católicos son muy sosos.

—Tampoco estoy conforme contigo. Literariamente, los periódicos católicos están, por lo general, mejor presentados que los otros, porque dentro del periodismo católico se estudia más que dentro del que no lo es. Las mismas noticias se dan en unos que en otros, con la diferencia de que cuando se trata de un hecho criminoso, mientras un periódico católico despacha con media columna—y aun no debiera publicar sino la noticia escueta del fallo—los no católicos o perrochiqueros llenan planas y planas de prosa pestilente que asquea y debía levantar hasta las piedras de la calle contra tan inícuos explotadores de los más besitiales instintos humanos.

—Para todo tienes una salida. Bueno, sáciate, ahí van 15 pesetas más, y no vuelvas a hablarme del asunto.

—Sí, volveré. Porque nosotros, como tu dijiste hace unos momentos, somos insaciables, pero no de dinero, sino de la gloria de Dios.

J. M.

ESTUDIOS SOCIALES

PUEBLO Y MAESTRO MODELOS

Lo es en realidad, el pueblecito de Jarque de la Val (Teruel).

Según noticias que ha publicado recientemente la Prensa, es el primer pueblo de la Nación que ha conseguido desterrar por completo la ominosa mancha del analfabetismo; todos los habitantes saben leer y escribir, y la mayor parte del vecindario posee una cultura general bastante extensa.

Lo que no ha dicho cierta Prensa (y esto es lo que más nos satisface) es que esa cultura y esa ilustración son netamente cristianas, informadas por el espíritu de la Iglesia. Persona que nos merece entero crédito y que lo ha visto, nos asegura que en ese pueblo no se oye una blasfemia ni una palabra mal sonante, ni se ve el espectáculo desagradable y bochornoso de un beodo que se tambalee en medio de la calle, ni se registran otros actos de verdadero vandalismo, que con tanta ferocidad se ven por esos «pueblos» y esas «ciudades».

Hay que notar que Jarque de la Val está alejado de toda vía de comunicación y enclavado, como nido de águilas, en el corazón de la sierra.

Tan halagüeños resultados se deben a la labor constante e infatigable de un maestro modelo, que durante más de veinte años se ha consagrado por entero a su misión pedagógica y educadora como un verdadero sacerdote y al esfuerzo de los vecinos, que no han perdonado sacrificio ninguno para corresponder a los desvelos de tan buen maestro.

Toda la Prensa (con rara unanimi-

dad) ha dedicado editoriales llenos de elogio y admiración a tan benemérito maestro. Se habla de tributarle un homenaje. ¡Con cuánto menor motivo se levantan estatuas y monumentos a muchos *personajes y personajillos!*

Por falta de espacio no pudimos publicar la pasada semana las sesiones de la Comisión permanente del Ayuntamiento, extraordinaria del 8 de Junio y ordinaria del 9, que insertamos a continuación.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión extraordinaria del día 8 de Junio de 1925.

Preside el alcalde, don Joaquín Cantón y asisten los señores de la comisión permanente y el señor Interventor municipal.

Se aprueba el acta de la anterior y el señor alcalde manifiesta, que el fin de la sesión es el proceder a la discusión y aprobación del proyecto de presupuesto ordinario del Ayuntamiento, que ha de regir en el año económico de 1925-26.

Se lee íntegramente el anteproyecto formulado por el Secretario en lo relativo a los gastos, que ascienden a 428.545 pesetas y 66 céntimos.

La Corporación, después de corta deliberación, acordó introducir las siguientes modificaciones:

AUMENTOS

Relación n.º	Descripción	PESETAS
4	Para pago de la suscripción al <i>Boletín de Subsistencias</i>	20'00
6	Para la adquisición de una báscula para el peso en vivo del ganado en los mercados y ferias, así como el pago de los gastos que origine la instalación de la misma.	10.780'00
7	Por el mayor importe de la confección del Padrón de habitantes.	100'00
16	Por el aumento concedido en el sueldo que disfruta el Depositario Municipal.	182'50
	Por el aumento de sueldo al auxiliar del Interventor	183'50
20	Por el mayor aumento para la construcción de panteones.	2.500'00
33	Por el mayor aumento para los gastos que origine la fiesta del árbol.	400'00
34	Por el mayor aumento para las reparaciones en los edificios propiedad del Municipio.	5.000'00
	Mayor aumento para el arreglo y reparaciones del pavimento de las vías públicas municipales.	2.500'00
	TOTAL.	21.665'00

Relación n.º	Descripción	PESETAS
2	Por el mayor importe en el contingente provincial según el cupo señalado a esta ciudad (R. O. del 9 de Mayo 1925).	3.047'95
6	Por el menor importe en las atenciones para el sostenimiento de la Delegación gubernativa en la zona de Alba de Tormes-Béjar.	1.239'00
	TOTAL.	4.286'95

RESUMEN

Descripción	PESETAS
Importe total del ante-proyecto de gastos.	428.545'66
Suman los aumentos por modificaciones.	21.665'00
TOTAL.	450.210'66

Descripción	PESETAS
Sumas por las anteriores bajas por id., id.	4.286'95
Total definitivo del proyecto de presupuesto de gastos.	445.923'71

Seguidamente se procedió a la formación del proyecto de expresado presupuesto en su parte de ingresos, el cual fué aprobado también.

Capítulo	Art.	Descripción	PESETAS
1.º	1.º	Edificios y solares.	2.206'00
	1.º	id. 2.º Censos.	362'59
	1.º	id. 3.º Valores.	13.597'00
	1.º	id. 5.º Otras rentas.	1.286'00
	2.º	id. 1.º Leñas y pastos.	850'00
	5.º	id. 2.º Reintegro por varios conceptos.	5.000'00
	5.º	id. 4.º Ingresos no previstos.	500'00
	8.º	id. 1.º Por prestación de servicios.	49.350'00
	9.º	id. 2.º Participación y recargos sobre las contribuciones e impuestos del Estado.	354.751'16
	10	id. 5.º Arbitrios sobre Compañías anónimas y comanditarias por acciones.	3.500'00
	10	id. 6.º Por arbitrios sobre circulación rodada de lujo.	7.500'00
	11	id. único. Multas.	1.000'00
		Agrupación forzosa del Municipio.	7.440'50
		TOTAL.	447.342'71

RESUMEN DEFINITIVO

Suma el presupuesto de ingresos.	447.343'71
Id. id. de gastos.	445.923'71
SUPERAVIT.	1.420'00

Finalmente se acordó que el expresado proyecto de presupuesto, juntamente con los documentos a que se refiere el artículo 296 del Estatuto Municipal, sean expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, previo anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia y por edicto en el tablón de anuncios, por el plazo de ocho días, para admitir reclamaciones.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

Sesión ordinaria del día 9 de Junio de 1925.

Preside el alcalde, don Joaquín Cantón y asisten los señores concejales de la comisión permanente y el Interventor municipal.

Leída la anterior y la extraordinaria del día 8, se aprueban.

Don Juan Torres Sánchez pide licencia para reformar una canal de su casa en la calle de Zúñiga Rodríguez.

A informe de la Comisión de Policía. Comunicaciones del señor Arcipreste y Clero de Béjar y de la Abadía del Santísimo, invitando al Ayuntamiento a la procesión del Jueves de Corpus, a las fiestas de la Octava y a la procesión del Jueves de la misma.

Se acuerda asistan los concejales que lo deseen, a cual fin invitará el señor alcalde.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

Sesión del día 16 de Junio de 1925.

Preside el alcalde, don Joaquín Cantón y asisten los señores de la comisión permanente y el señor Interventor municipal.

Se aprueba el acta de la anterior. Pasa a informe de la Comisión de Policía una solicitud de don Carlos Herrero, pidiendo la apertura de un caño de aguas sucias, en su casa de la calle de la Libertad, número 28.

Se aprueba el informe autorizando a don Juan Torres para reformar la canal de su casa, calle de Zúñiga Rodríguez.

Se leyó el expediente del mozo Arturo Hernández Muñoz, residente en Buenos Aires, y se le concede la prórroga, que solicita, de incorporación a filas, por las razones que alega.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.



Un frasco de HIPOFOSFITOS SALUD

equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados. Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito científico.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

ACADEMIA MODERNA Sánchez-Ocaña, 46, 2.º derecha
 Director: Don Amable García Sánchez

Preparación completa para Bachillerato, Magisterio, Correos, Telégrafos, Academias Militares, Prisiones y preparatorios de Medicina y Farmacia

PROFESORES: Don Ignacio Parra, Presbítero.—Don Amable García, Jefe de Correos.—Don Juan Teixidor, Ex-Profesor de la Escuela Industrial.—Don Ramón Martín Sánchez, Profesor auxiliar de la Escuela Industrial.—Don Bernabé Poyo, Farmacéutico.—Don Alejandro Bella, Jefe de Telégrafos.—Don Felipe A. Yuste, Presbítero.—Don Pablo González, Maestro Nacional.—Don Emilio Martín Cerrudo, Oficial de Correos.—Don José Agero, Oficial de Telégrafos.

Para informes dirigirse al DIRECTOR

Fábrica de mantas para camas

COBERTORES DE TODAS CLASES.—LANA-ESTAMBRE PARA LABORES.—CLASES INMEJORABLES A PRECIOS ECONOMICOS

Gosálvez Anaya Hermanos

Batán de Arriba.—BEJAR

SU
 EL
 mos
 va d
 todo
 men
 E
 pred
 cia,
 L
 da,
 pasa
 Valc
 legic
 ción
 Ana
 ves,
 gust
 voco
 mae
 do a
 liger
 E
 día
 dor,
 que
 dro
 Jose
 dor
 dich
 don
 San
 co o
 PP.
 de l
 L
 es a
 el e
 P
 Est
 los
 Em
 res
 Zúñ
 mie
 I
 eje
 la p
 col
 mo
 por
 dic
 F
 rab
 a la
 día
 tro
 I
 ñon
 do
 D
 ex
 dir
 po
 de
 A
 ho
 S
 si
 ni
 se

Ntra. Sra. del Carmen

Gran fábrica de velas de cera y bujías esteáricas

Fabricación alemana

Marca especial "Virgen del Castañar"

Consultad precios

José Grego Hernández

Fábrica: Eloy Bullón, 58
Almacén: Doctor Riesco, 57
Escritorio: id. id. 82 al 86
Apartado en Correos, 49—Teléfono 186

Salamanca.

SUETOS Y NOTICIAS

El jueves terminaron los solemnísimos cultos celebrados durante la Octava del Corpus, que la Abadía dedica todos los años al Santísimo Sacramento.

En las fiestas del domingo y jueves predicó, con su acostumbrada elocuencia, don Pedro Cancho.

La parte musical estuvo encomendada, como en la fiesta del viernes de la pasada semana al sexteto del señor Valdés y la *Schola Cantorum* del Colegio Salesiano, bajo la acertada dirección del director de dicho Colegio, don Anastasio Crescenzi, ejecutando el jueves, con excelente afinación, sumo gusto y matiz apropiado, la Misa a tres voces del antiguo alumno salesiano, maestro José Brunet, que llevó con todo acierto y exquisita justeza la inteligente batuta de don Anastasio.

En la procesión, que se verificó dicho día alrededor de la iglesia del Salvador, llevó el Santísimo, bajo palio, que que sostenían señores abades, don Pedro Cancho, a quien acompañaban don José María Nieto, ecónomo del Salvador, y don Ignacio Parra, coadjutor de dicha parroquia, llevando los cetos, don José María Santamera, párroco de San Juan, y don José Collantes, párroco de Cantagallos y yendo de capa, los PP. Antonino Sáenz y Diego Bernalte, de la Residencia del Castañar.

La vara de abad la llevó el que lo es actualmente, don Jesús Castrillón y el estandarte, don Jerónimo Olleros.

Presidió el teniente de alcalde don Esteban Tapia, a quien acompañaban los concejales don Basilio Salas, don Emilio Pérez y don José L. Manzanares, el diputado provincial don Narciso Zúñiga y el Secretario del Ayuntamiento, señor Miñana.

La banda de don Gonzalo Martín ejecutó una bonita marcha, y al entrar la procesión en el templo, el coro del colegio Salesiano cantó un presioso motete, el *Tantum Ergo* y *Genitori* y por último el señor Cancho dió la bendición con el Santísimo.

Repetimos nuestra más cordial enhorabuena a todos cuantos han contribuido a la solemnidad de los cultos de la Abadía y muy en especial a su abad, nuestro buen amigo, don Jesús Castrillón.

Ha fallecido en Barco de Avila la señora doña Mariana Asensio, esposa de don Mariano de Paz.

Reciban su viudo, hermanos doña Dolores, doña Petra y don Casimiro la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Ayer dieron comienzo, en la capilla de las Hermanitas, los cultos que el *Apostolado de la Oración* celebra en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez hubo fiesta cantada por la *Schola Cantorum* del Colegio Salesiano. Por la tarde predicó el P. Antonino Sáenz.

Todos los días, a las 7 de la tarde, será la Novena al Divino Corazón.

A nuestro buen amigo don Angel Sáenz Agero le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia de primera clase en premio a los servicios prestados en el Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, de Madrid, durante 37 años.

Enviámosle nuestra más cordial felicitación, que hacemos extensiva a su esposa doña Ramona Bobillo e hija María del Carmen, por tan honrosa como merecida distinción.

Copiamos de nuestro querido colega *El Correo de Zamora*: «Está siendo muy felicitado el joven Serapio Ramírez, hijo de nuestro querido amigo el teniente del regimiento de Reserva de esta provincia, don Galo, autor del dibujo a varias tintas que se exhibe en uno de los escaparates de don Salvador García.

A las muchas felicitaciones, reciba el aficionado dibujante la nuestra muy sincera».

También nosotros, al complacernos en reproducir los anteriores párrafos, enviamos nuestra felicitación al joven dibujante y a sus padres, todos paisanos nuestros y amigos muy estimados.

Mañana contraerán matrimonio, en la parroquia de San Juan, los jóvenes Justo Benito Caballero y Juana Matas Redondo, siendo padrinos don Manuel Gómez González y su esposa doña Josefa González.

Reciban los futuros cónyuges, en unión de sus padrinos, padres de la novia don Isáac Matas y doña Eustasia Redondo, y representantes de los padres del novio, don Cándido Muñoz y doña Tomasa González, nuestra cordial enhorabuena y deseamos a los primeros muchas felicidades en el nuevo estado que van a contraer.

Don José Sacristán

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Solano, 26.—BEJAR

La Junta provincial del Censo electoral de Salamanca ha procedido, en sesión celebrada el día 6 del actual, a la asignación del número de votos que pueden emitir cada una de las Asociaciones y Corporaciones inscritas en el actual Censo corporativo y a la determinación del número de Concejales corporativos que han de ser elegidos por las mismas.

Por lo que a Béjar se refiere, a continuación publicamos el nombre de las Sociedades, grupo a que pertenecen, número de concejales corporativos que han de elegir, número de votos que les corresponde y número de socios.

NOMBRE O TITULO DE LA SOCIEDAD	Grupo a que pertenece	Número de Concejales corporativos que han de elegir	Número de votos que les corresponde	Núm. de socios
Regantes pago de aguas de las Angosturas	Riqueza.	Designa 1 concejal	1 voto.	63
Sociedad de obreros en piedra.	Obrera.		3 id.	300
Sociedad de obreros panaderos.	Idem.		1 id.	50
Unión fabril Salmantina.	Idem.		1 id.	70
Sociedad de ebanistas y similares.	Idem.		1 id.	70
Sociedad de albañiles.	Idem.	Eligen 3 concejales	4 id.	400
Sociedad de pintores del ramo de construcción.	Idem.		1 id.	60
Sociedad de carpinteros.	Idem.		3 id.	300

REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON

BANQUEROS

— BEJAR —

CAJA DE AHORROS

INTERESES:

Cuatro y medio por ciento anual

De exámenes.

En los exámenes por enseñanza libre, verificados en el Instituto de Salamanca, han obtenido las calificaciones de Sobresaliente y Notable los siguientes alumnos preparados por don Segundo Estévez:

Sobresaliente y matrícula de honor: Rufino Agero Teixidor, Historia de España.

Sobresalientes: Santiago Velázquez, Historia de España; Rufino Agero Teixidor, Geografía de España y Latín primer curso; José Pamo Torres, Geografía de España.

Notables: Miguel Campo Cerrudo, Historia de España y Latín, segundo curso; Pedro Junquera Muñoz, Latín, primer curso y Geografía de España; Jerónimo Garriga, Geografía de España y Latín, segundo curso; Juan Sánchez García, Geografía de España e Historia Universal; Antonio Redondo, Psicología y Lógica, y Santiago Velázquez, Latín, segundo curso.

Resumen: Una matrícula de honor. Sobresalientes, 5. Notables, 10. Aprobados, 16.

Enviamos nuestros plácemes y la más cordial enhorabuena al ilustrado profesor, a sus aprovechados alumnos y a las respectivas familias de éstos.

Los estudiosos jóvenes Angel y Valeriano Rodríguez y Rodríguez, hijos de nuestros buenos amigos don Bonifacio Rodríguez Olleros y doña Angela Rodríguez Gómez, han aprobado con brillantes notas, en la Universidad Central, el tercer curso de Medicina y el preparatorio de Derecho, respectivamente, obteniendo el primero de los mencionados jóvenes, en reñidas oposiciones, el premio extraordinario de 500 pesetas en la asignatura de Terapéutica.

Después de brillantes ejercicios, ha ingresado en la Academia de Ingenieros civiles, el joven don Luis Galindo Zúñiga.

Ha obtenido la calificación de Notable, en las asignaturas de Latín, primer curso, y Geografía de España, el joven Ruperto Sánchez Núñez.

El aplicado joven Ramiro Arroyo López, ha obtenido la calificación de Sobresaliente en las asignaturas de Latín, primer curso, Geografía de España, Aritmética Demostrada y Religión, segundo curso.

El joven Luis Gómez-Rodolfo Brugués, ha aprobado el primer curso del Bachillerato, obteniendo la calificación de Notable en la asignatura de Religión, primer curso.

Reciban tan aplicados jóvenes nuestra más cordial enhorabuena.

HAN LLEGADO: De Madrid, don Cipriano Rodríguez-Arias, señora y niños y don Patricio Atienza e hijo. De Sevilla, don Pablo Morales, señora y niños. De Salamanca, la familia de Cuesta, que hace varios años viene a veranear en el Castañar. De Madrid y Ceclayín, doña Josefina Bustamante y niños.

